



VIVIAC 10 AÑOS DE RETOS Y DESAFIOS

La organización no gubernamental Víctimas de Violencia Vial (VIVIAC) actúa en el estado de Jalisco (México) desde su creación en 2010.

Ha aplicado una combinación de tácticas con el fin de influir para que se revisara la legislación del estado en lo referente a la conducción bajo los efectos del alcohol

VIVIAC ha encabezado un movimiento para llevar la causa de la seguridad vial ante las autoridades legislativas estatales y locales. Bajo el tema “Legislando para la vida” para promover una legislación más estricta en materia de seguridad vial, en particular en lo referente a las leyes sobre conducción bajo los efectos del alcohol.

VIVIAC ha organizado sistemáticamente entrevistas entre las víctimas, familiares y representantes de medios de comunicación audiovisuales e impresos del estado. Gracias a entrevistas en radio y televisión el público ha podido oír testimonios de las desgarradoras consecuencias de los accidentes de tránsito y las repercusiones duraderas que estos tienen sobre la vida de los afectados.

En Septiembre de 2010 con el respaldo de los tres partidos políticos principales, el estado de Jalisco reviso su legislación sobre conducción bajo los efectos del alcohol. A raíz de ello, ahora el límite superior de concentración de alcohol en la sangre se ha fijado 0.05g/dl para los conductores en general y 0.00g/dl para los conductores del transporte público.

En Mayo de 2011 la Secretaria de Vialidad y Transporte implemento el operativo de foto infracciones con el fin de reducir la cifra de accidentes sobre el periférico, en el cual nos sumamos como visores ciudadanos.

Después seguimos participando en el foro legislativo para el cambio de legislación, lo que trajo como resultado la primera ley de movilidad estatal en México. Ahí comenzó la participación de la sociedad civil en las pruebas de alcoholimetría.

Gracias a este operativo por el riesgo de alcohol se redujeron las muertes, lesiones e incapacidad.

En 2013 VIVIAC y La Alianza Mundial para la Seguridad Vial con sede en Suiza, trabajamos en un proyecto cuyo objetivo era el incremento del uso del cinturón de seguridad en todos



los asientos y de los auto asientos infantiles. Se trabajó dando información para el uso de los sistemas de retención infantil con policías viales, Sector Salud, Pediatras, Colegio de Pediatría, Escuelas, Padres de Familia, Hospitales privados y enfermeras.

En ese momento incidimos para hacer cambios en el reglamento de movilidad, aportando información como deben ir los niños en los autos. Este proyecto duro dos años.

Cada año, el tercer domingo del mes de Noviembre convocamos a los familiares de víctimas viales para recordar amorosamente a nuestros familiares y dar un mensaje para concientizar a la sociedad de que los siniestros viales se pueden evitar y con ello evitar dolor y pérdidas humanas.

En estos 10 años hemos estado acompañados por FICVI, con quien somos socios fundadores y a quien nos une el dolor por la pérdida de un ser querido y la decisión de cambiar y concientizar en seguridad vial.

El pertenecer a FICVI en la cual, somos varias asociaciones de Latinoamérica, nos da una pertenencia y nos permite intercambiar ideas, proyectos y nos da una visión global de las necesidades viales en el mundo.

Nuestro agradecimiento a FICVI por su apoyo en estos 10 años y reiteramos nuestro compromiso a seguir **SALVANDO VIDAS** en memoria de quienes ya no están.

Maricela Medina Carrillo
VIVIAC
México